

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico al estar en posesión de los datos más exactos y completos de la situación política, económica y social de Granada, se compromete a dar a sus lectores una información completa y oportuna de todos los sucesos que en ella ocurren, así como de los intereses que afectan a la ciudad y a su provincia.

Este periódico publica con frecuencia artículos de opinión y de actualidad, así como noticias de interés general. Sus artículos son escritos por personas de reconocida competencia y se publican con la mayor brevedad posible.

**En Granada, en el mes de...**  
En el resto de la Península, en el mes de...  
En el extranjero, en el mes de...  
En las posesiones españolas de América, en el mes de...  
En las posesiones españolas de Oceanía, en el mes de...

**Director y Administrador,**  
**LUIS SECO DE LUCHANA.**  
Oficina e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.  
**TELEFONO núm. 10.**  
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

**Anuncios.**—Tarifa de colocación de anuncios en el 1.º plan:—25 cént. en el 1.º día, 15 cént. en los días siguientes. —Tarifa de anuncios de 15 días:—1 peseta en el 1.º día, 15 cént. en los días siguientes. —Tarifa de anuncios de 1 mes:—3 pesetas en el 1.º día, 15 cént. en los días siguientes. —Tarifa de anuncios de 3 meses:—8 pesetas en el 1.º día, 15 cént. en los días siguientes. —Tarifa de anuncios de 6 meses:—15 pesetas en el 1.º día, 15 cént. en los días siguientes. —Tarifa de anuncios de 1 año:—30 pesetas en el 1.º día, 15 cént. en los días siguientes.

### La Sociedad Económica.

#### Apertura de curso.

Pocas se empujadas tan brillantes como la de ayer pueden decirse en la consideración de un pueblo culto y entusiasta de sus glorias; y es que la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada ha logrado elevarse a extraordinaria altura; ha roto los antiguos moldes; ha comprendido y llevado a la realidad y con entusiasmo su misión noble y trascendental y como consecuencia de tan digna actitud, informada en el pensamiento de hacer el bien en cuantas expresiones afectan a su manera de ser, ensancha el círculo de acción en que se agita.

La Económica de Granada es un testimonio elocuente del progreso que tiene en sus manifestaciones bellísimas la de fijar afanosa atención en la mujer y este solo título, si otros muchos no justificasen el respeto y las simpatías de que está rodeado aquel importante centro, serían suficientes para conquistarle unánime aprecio.

Lástima que corporaciones como la Diputación provincial no contribuyan a su sostenimiento, si bien esperamos que andando el tiempo, y modificadas las circunstancias en virtud de las cuales hubo de retirarle la subvención que con general aplauso había asignado, significará por idéntica forma que estima en todo su valor los signos reveladores del adelanto, y el esfuerzo de un núcleo de hombres que ponen al servicio de nuestra ciudad su inteligencia y sus valiosos conocimientos.

La Sociedad Económica es acreedora a que los altos poderes le presten eficaz protección y cuando esto suceda, habrá motivo para felicitar a quienes inspirados en sentimientos equitativos den impulso a la empresa hermosa de la educación y de la instrucción; a la que tiene como base heráldico y primer lema de su escuela, la redención de la mujer en el concepto de la enseñanza.

La fiesta de ayer se llevó a efecto con pompa inusitada y no hay duda que dejó gratísimas impresiones en el ánimo de quienes la presenciaron.

La música del regimiento de Córdoba, colocada en el patio de la Casa Conistorial interpretó escogidos números; la escalera hallábase engalanada con multitud de macetas, que formaban agradable perspectiva y el salón de sesiones del Ayuntamiento era reducido para contener el número concurso que había acudido a la solemnidad.

Sería imposible mencionar todas las personas que con su presencia le daban realce, pero citaremos entre otras, sintiendo que nuestra memoria no sea todo lo feiz que deseáramos, las señoras y señoritas de Villareal, Moreno Rosales, Juárez, Vileña, Murillo, Bassecourt, Gonzalez, Prats, Sanchez Mendo, y entre los caballeros los señores Conde de las Infantas, de Miravalle, Duarte, Gonzalez Garbin, Villareal y Cervetto, Saiz, Martinez, Prats, Conde, Aparici, Sanchez Mendo, Afan de Rivera, Horquoz, Aillon, Esteban, Lopez Jordan, Muñoz, Dávila Pulgar, Aguado, Rosales y muchos más.

A las dos y media ocupó la presidencia el Director de la Sociedad Excmo. Sr. Marqués de Dilar, teniendo a su derecha a los señores Rada y Dagado, Rector accidental de la Universidad Literaria, Torres Campocatedrático del mismo centro docente, Peña, secretario general de la Económica, Villareal, director de Estudios de la misma e Iglesias, secretario de Estudios y a la izquierda al alcalde Sr. Tejeiro y al señor Restoy, socio el más antiguo y censor.

Abierta la sesión, el Sr. D. Antonio Iglesias Biesca dió lectura a la Memoria de los trabajos realizados por la seccion de Estudios de la Real Sociedad Económica durante el año escolar de 1890 a 91, y de aquel notable trabajo, que con justicia fué aplaudido, extractamos los siguientes datos:

Durante el pasado curso han sido matriculadas 111 alumnos en esta forma: 11 en la Escuela de Correos, Telégrafos y Teléfonos; 6 en la de Comercio; 3 en la de Instituciones, y 91 a distintos grupos de asig-

naturas que, con los 3 alumnos de la Escuela de Sordo-mudos y ciegos y uno de Taquigrafía, hacen un total de 115 alumnos. De estos tomaron parte en los exámenes 49, habiendo obtenido entre todos 117 calificaciones de sobresaliente y 66 de aprobado.

En las oposiciones se adjudicaron 25 premios, 29 accesits, dos cartas de aprecio y una matrícula de honor. Los premios son costeados con el importe íntegro de todas las cantidades recaudadas por derechos de matrículas y exámenes.

En el curso anterior han concluido su carrera y revalidado sus estudios en la Escuela de Comercio, las señoritas D.ª Amparo Bassecourt y Tardó, D.ª Dolores Martin Perez, D.ª Concepcion Sanchez Entralla y D.ª Adela Nuñez Fernandez; y en la de Correos, Telégrafos y Teléfonos las señoritas D.ª Blanca Gutierrez Hernandez, D.ª Isabel Cunillera Oseti, D.ª Francisca Jimenez Vinuesa, D.ª Francisca Mermería Alvarez y D.ª Josef Minguiz Navarro.

En el cuadro de honor figuran las señoritas D.ª Amparo Bassecourt, D.ª Dolores Martin Perez y D.ª Adela Nuñez Fernandez; de la Escuela de Comercio y las Srta. doña Blanca Gutierrez Hernandez y D.ª Isabel Cunillera Oseti de la de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

La mencion honorífica la han obtenido en Comercio la Srta. Bassecourt y en Correos, Telégrafos y Teléfonos la Srta. Cunillera.

Consigna la Memoria, que se ha creado la Escuela de primera enseñanza elemental y superior para niños de nueve a catorce años, hijos de obreros, dando la preferencia a las huérfanas y pone, en fin, de manifiesto la obra elevada de la Sociedad Económica, merecedora a la más profunda gratitud.

Terminada la lectura de la Memoria subió a la tribuna el Sr. D. Francisco de P. Villarreal y Valdivia y leyó el siguiente discurso:

EXCMO. SEÑOR.

SEÑORAS Y SEÑORES: De todos los problemas, que hoy justamente preocupan a los hombres pensadores de nuestra patria, ninguno de tanta importancia, ni de tan vitalísimo interés, como el que se relaciona con el mejoramiento intelectual de la mujer española, que si se vio abandonada en los pasados siglos, hoy con sobra la razón reclama un puesto distinguido en el concierto progresivo de los distintos elementos sociales.

Esta necesidad, imperiosamente sentida, no ha sido aun remediada con oportunidad por los poderes del Estado que al ocuparse de la instrucción pública y privada, apenas si han dado una pincelada para tratar de la completa educación de la mujer y para sacar la embrionaria instrucción que esta recibe en las escuelas, del estado tristísimo en que se halla; rompiendo los moldes de la antigua enseñanza, que hoy no engendra sino el hastío y la desesperación para las alumnas, y siguiendo el camino de las modernas direcciones hacer que la mujer por ella misma generalice la pública instrucción, siendo cada casa una escuela, de donde irradaie a todas partes, la esplendorosa luz de la instrucción y de la ciencia.

Porque no hay que olvidar ni por un momento, que la tarea más importante y de más fecundos frutos, es la de educar a la mujer, pues que ilustrándola, nos educamos y nos ilustramos nosotros mismos. Nada ignora, que inspirando en su privilegiada inteligencia las más puras nociones del deber y del estudio, se hará su felicidad y la de las generaciones posteriores, que recibirán en el hogar doméstico principios aplicables a las ciencias, las letras y las artes, que pondrán a todos en disposición de marchar por distintos derroteros, y de aplicar sus inteligencias a las variadas ramas del humano saber.

La mujer española, de suyo esencialmente religiosa, por medio de una enseñanza verdaderamente ilustrada, y estimulada para el ejercicio de todo lo bueno y de todo lo bello, cambiará en absoluto sus actuales di-

recciones y saldrá de esa esclavitud inteligente a que hoy se vé relegada, teniendo como tiene, condiciones inapreciables para su desarrollo intelectual, por hallarse exenta de los vicios característicos de la mujer antigua pagana, y en cambio estar adornada de las inmarcesibles coronas de la pureza, el heroísmo y la humildad, que son bastantes, unidas al innato sentimiento y a la admiración constante de todo lo grande y de todo lo bueno, para despertar en su alma la decidida afición al estudio, y hacer de las que antes fueron solo ignorantes compañeras del hombre, la mujer educada, la mujer instruida de los pueblos modernos.

Así, y solo así, se borraría la terrible mancha que pesa aun todavía en nuestras actuales sociedades, y esa esclava de la ignorancia, a quien tanto le debemos, podrá en día no lejano aparecer totalmente redimida en cuanto a su inteligencia, ya que en cuanto a su condicion social, lo fué en absoluto desde la aparición del Cristianismo.

Teniendo en cuenta estas y otras muchas razones en analogo sentido, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada, ha sido de las primeras en estos organismos, que ha enarbolado la bandera con el sagrado lema de la redención intelectual de la mujer, y la única entre las de su clase, que ha logrado dar para ellas una enseñanza tan amplia en cuanto a su extension, y tan completa en sus aplicaciones, que bien podrá asegurarse, que andando el tiempo y cuando en día no lejano haya logrado la mujer que el legislador para su instrucción y para su desenvolvimiento social, dicte leyes y reglamente sus estudios de una manera ordenada y con carácter oficial, a esta Sociedad por tantos títulos veneranda, habrá que volver los ojos para buscar en su instituto de enseñanza, la más completa medida de los estudios que para ilustrarse puede recibir la mujer entre nosotros.

Y hoy, en que merced solo al profundísimo cariño de padre que profesó a esta institución naciente, he de dirigiros la palabra, como Director de estudios en el año académico que ahora comienza, no creo, señoras, que habrá otro asunto más simpático para vosotras mismas, que hablaros de la mujer como sér inteligente, y capaz de una amplia educación. Y concretando todavía más el tema, quedaría formulada de los siguientes términos: "Cual es, y cual debe ser la educación e instrucción de la mujer española."

En su desarrollo, no aguardéis hermosos aordes retóricos, ni fragantes flores, dignas solo del jardín donde campea vuestra belleza, y del purísimo aroma que despiden vuestra virtud, sino unas cuantas verdades, de práctica aplicación, que espero no olvidareis nunca, teniendo en cuenta vuestro reconocido talento y envidiable discreción.

Distinta y variada ha sido siempre entre nosotros la condicion educativo-intelectual de la mujer, si bien es cierto que no en toda ocasión ha seguido la marcha progresiva en su adelantamiento, dánlose el ejemplo doloroso, triste es confesarlo, de que en épocas pasadas haya tenido más prestigio y grandeza su educación, que en otras de la edad moderna, siendo preciso que ocurrieran acontecimientos de gran trascendencia histórica, para que en nuestros dias cambiase cada vez más en sentido favorable, la condicion intelectual de la mujer.

Denigrante por demás era la situación de nuestras mujeres en el mundo antiguo, que si presentaban el tipo característico de indómita fiereza de la mujer celtibera, el voluptuoso y artístico de las calias griegas y el especialismo de la hispano romana, poco ó nada se deja adivinar en aquellas costumbres, que hiciera pensar en la instrucción de dichos séres, que como elementos de guerra unas veces, como figuras artísticas otras, y como instrumentos de placer las más, no podía soñarse en ensalzar y admirar sus cualidades anímicas, cuando sólo vivían para ser motivo de deleite ó ayuda material del hombre.

Y eso que en aquellas sociedades paganas y guerreras, hubo quien siguiendo las

doctrinas regeneradoras de Jonofonte y de Plutarco, quiso dar a la mujer la libertad intelectual de que carecía, y dignificando su inteligencia llevar a grande altura su condicion social.

Ya en la edad media, y durante la dominación de los godos, la mujer comparte con el hombre las terribles fatigas de la guerra, y la rudeza intelectual deja sentir y por igual sus perniciosos efectos en el hombre y en la mujer. Hay sin embargo, mujeres notables, que en medio de aquellos azarosos tiempos de destrucción y de conquista, tienen, como muchos hombres, separados de la guerra, la abnegación suficiente para dedicar todas sus energías al estudio y al amparo de la ciencia cristiana, hacen más tarde brillar sus nombres, como refulgentes estrellas, en el nublado cielo de la ilustracion femenina de aquellos tiempos.

Y lo que es más raro todavía: las godas ó hispano-romanas, no sólo procuraron instruirse ellas ó instruir a los suyos, sino que en el largo período de lucha con los árabes, hicieron que las mahometanas recibiesen el espíritu de ilustracion que ellas tenían, logrando que aquellas mujeres, que par regla general solo vivían la torpe vida del harén, pudiesen tener poetisas notables y cultivadoras de la literatura en todas sus ramas, lo mismo durante los expeditores del Califato Cordobés, que en la seductora granjeza de la Monarquía nazarita.

Viene mas tarde el renacimiento en las letras y en las artes; comienzan los albores de la edad moderna y observamos entonces, con tristeza, que en esa época, aunque debia haberse iniciado la regeneracion de la mujer española en absoluto, esta no adelantaba un ápice en el camino de su educacion, y a los vivos resplandores de la escuela fundada para la educacion de la mujer por Isabel la Católica, y en la que dan galardía muestra de su valer tantos talentos femeninos en el siglo XVI, sucede el sig.º XVII, en que olvidándose de los hermosos principios en que querria basarse la completa educacion de la mujer, se hace que esta aparezca por educada que en la edad media, y ante el temor de que la instrucción sea en ella un arma poderosa, se la enseña solo a rezar y a vivir con una eterna sumision, y pérdida absoluta de su personalidad, lo que la obliga, en aquellos tiempos que pasaron, a compartir su vida entre la casa y la Iglesia, prohibiéndoles en absoluto todo lo que tienda a aumentar su educacion intelectual.

La mujer sigue por este camino en el pasado siglo, y ya entonces la reclusion es casi completa, se les niega el uso de los libros, se le prohibe con fáciles y temerosos pretextos, el que aprendan a escribir, y se les pone en el despeñadero de que damas de alta clase, abusando del largo manto y del rebosillo, den pasto con sus devaneos a más de un argumento teatral, donde se les presenta alternando en los merendones con los toreros ó los comediantes, ó abusando de una manera despiadada de la pasión del juego, y de todas las artes del disimulo y de la ficción.

Así llegaron las mujeres de nuestra patria a vislumbrar los primeros años del presente siglo. Y entones, merced a terribles acontecimientos políticos, que cambiaron la condicion social europea, y otros hechos privativos de nuestra nacion, la mujer, conservando siempre en su corazón el santuario purísimo de la fé católica, que ni por un momento ha olvidado nunca, piensa que era digna de una educacion tan amplia y eficaz como reclamaba su inteligencia, y ya desde poco antes de mudar la actual centuria, fuesese generalizand algo su educacion, aunque bajo moldes tan estrechos, que mas parecían los de hace dos siglos, que los que reclamaba con justicia el progreso de nuestra moderna sociedad, y el que brindan con su ejemplo, el floreciente adelanto intelectual de la mujer en todas las naciones europeas.

Pero ha sonado la hora en que la regeneracion se impone, y en que por la fuerza maravillosa de una ley histórica, la mujer tiene imprescindible derecho a que se mo-

que radicalmente la educación es instrucción que ahora recibe, en que mezclándose ambos términos, como sinónimos, llevan á estos seres dignos de toda consideración y de todo respeto, por el triste camino de no recibir ni educación, ni instrucción, para su inteligencia.

Y es, señoras y señores, que lastimosamente se confunde las funciones de la educación, y el proceso de la instrucción: y es, que tristemente se ovida, que la educación es de mucha más importancia todavía que la misma instrucción, por dirigirse la primera al corazón, y la segunda á la inteligencia.

Ya lo decía, con su gallarda frase, el magro cantor de la mujer D. Severo Catalina: "educuemos á las mujeres, é instruyámoslas después si queda tiempo." Y me atrevere á añadir; educuemos á la mujer desde luego en su primera edad, é instruyámosla después sin pérdida de tiempo.

Por que la mujer, igualmente que el hombre, es susceptible de tres educaciones: la física, la moral, y la intelectual, donde se encuentra la barrera entre ella y la verdadera instrucción, á que tiene perfectísimo derecho, solo discutido en los tiempos en que denigrando su condición social, se tomaba, sin razón alguna, que adquiriese ideas y tuviese conocimientos, que pudieran exaltar su señorial imaginación.

Hé aquí porqué, en todas las naciones civilizadas, se educa ya y se instruye hoy á la mujer, tal y como exigen sus privilegiadas aptitudes, evitando solo, que esta tome la ridícula nota de erudita, que afea su condición, tanto como la levanta, el honroso título de mujer perfectamente educada, de mujer completamente instruida.

Estas consideraciones nos llevan como de la mano á preguntar. ¿Cuál es la educación é instrucción que hoy reciben las mujeres de nuestra patria? ¿Responde acaso á la que tiene derecho por su excelencia intelectual?

Deficiente en alto grado es la educación que hoy adquiere la mujer en España, donde olvidándose los deberes sagrados que á toda madre impone la naturaleza, ó estos no se cumplen, cual se debiera, por indiferencia, ó la precisa educación no se dá á las hijas, por falta de la necesaria instrucción en las madres de familia. La educación moral, física é intelectual, que debe comprender los primeros años de la mujer, esa hermosa edad de la inocencia y el candor, y que siempre ha de estar encomendada á las madres por ser las que pueden desarrollar su carácter, formar y reformar sus inclinaciones, no se realiza hoy en la forma que debiera, siendo las víctimas esos pobres seres, que llegando á la edad en que la instrucción ha de comenzar, teniendo virgen su voluntad, sin dirección moral su corazón, y sin acertada aplicación sus instintos.

Esto desgraciadamente ocurre lo mismo en la mujer de alta clase, que en la de la clase media, y en la de la clase popular. En la primera, siguiendo la corriente de las modas unas veces, ó esclavada de la indiferencia de la educación de sus hijas otra, no tiene en ella la madre la intervención que le corresponde, y las niñas en aquella tierna edad, no reciben su educación al amparo del dulce regazo de la que le dió el ser, é inspirándose solo en las santas lecciones de piedad que debiera siempre escuchar en el hogar paterno.

La de la clase media, sigue por desgracia por este mismo camino, en la educación de sus hijas, y la mujer, que en esta clase no disfrutará más tarde de sobrados bienes de fortuna, cuanto más, recibe en sus primeros años alguna pequeña enseñanza sobre los rezos diarios, y nada más, encomendándose á la maestra el resto de la educación, que desgraciadamente comenzará á recibirla confundida con la verdadera instrucción, y sin preparación alguna para ella.

De la pobre hija del pueblo, nada podremos decir que aventaje á las anteriores. Carece en absoluto hoy de educación, y lo mismo las de las ciudades que las de las aldeas, pocas son las que en esa primera edad, aprenden á elevar su corazón á Dios, á conocer cual es el respeto debido á los padres y á los superiores, y á distinguir las primeras nociones elementales de la lectura y de la escritura patria.

Y si de la educación, propiamente dicha, pasamos á la instrucción, notaremos igual deplorable abandono, que exige pronto y eficaz remedio, si la mujer española ha de sacudir alguna vez el yugo de la ignorancia, que desgraciadamente hoy pesa sobre ella.

Es costumbre muy arraigada ya en los grandes centros de población de nuestra patria, que las niñas de las familias poderosas, desde su primera edad, sean arrancadas del lado de sus padres, y ó reciban la educación en colegios extranjeros, ó bajo la dirección de una institutriz, que casi nunca es española. No será preciso esforzarse mu-

cho para que se comprenda, que la instrucción que estas reciben, ó es deficiente ó extrajera, siendo tristísimo que las que podían por sus medios de fortuna recibir en España una completa instrucción, la adquiera siempre fuera de su patria, ó si es en ella, al calor de ideas y de sentimientos no españoles: lo que dá por resultado que solo tenga una instrucción superficial, exterior y poco apropiada á nuestro carácter, la que pasa los mejores años de su vida en un colegio extranjero, solo educada para la vida posterior del gran mundo, y aprendiendo quizás que la batalla de Bailen ó la rota de Ronsavallés fueron títulos de gloria para Napoleón ó Carlos Magno, conociendo en sus detalles la historia y la literatura de Francia ó de Inglaterra, y no sabiendo ni una palabra de las glorias de San Fernando é Isabel la Católica, ni habiendo saboreado tal vez los dulces encantos de los hermosos poemas de Cervantes y de Calderón!

Esto hace, que la mujer de alto rango, vaya perdiendo su carácter nacional, y que en sus modas, costumbre y hasta en sus aficiones literarias, revéle á la España educada en país extranjero, sin ese sello característico de españolismo, que nunca debieran perder, y que por fortuna conservan todavía algunas discretas damas de nuestra nobleza.

La mujer de la clase media, de esa burguesía tan combatida en los modernos tiempos, es todavía la que recibe una educación más deficiente. No puede traspasar las fronteras de la patria para buscar mas amplia instrucción, y la recibe entre nosotros sumamente deficiente contentándose con saber lo que les pueda facilitar la entrada en el mundo, frecuentar las reuniones, y comenzar á hacer su vida, en expectativa del matrimonio, única carrera que hasta hoy se ha creído posible en España para la generalidad de las mujeres. Así es que solo adquieren un baño de instrucción para hacerse presentables, sienten su educación tan limitada y tan exterior, que no resista al más pequeño examen, como que solo es adquirida para ponerse en condiciones de salir de la casa de los padres, á la casa del marido.

La instrucción de la hija del pueblo, debiera mejor no recibir este nombre. En las aldeas, rara es la mujer que siquiera sabe leer y escribir. De los demás asuntos objeto de la instrucción no tienen la menor noción de ellos.

En las grandes poblaciones, merced á las congregaciones religiosas, dedicadas á la instrucción, y al aumento de centros populares de enseñanza, ya se educan é instruyen algo más, notándose un aumento de aplicación é instrucción en las del Norte, con respecto á las del Mediodía.

La mujer pobre, cree que toda su misión consiste en ayudar á su marido en su trabajo unas veces, en cuidar á sus hijos otras, y desgraciadamente no tiene hoy noción alguna del vasto arsenal de riqueza que podría proporcionarle el cultivo de su inteligencia.

Tales son, señoras y señores, los tristes derroteros por donde marcha en nuestra patria la educación é instrucción de la mujer. Y hoy, que merced á los adelantos modernos, ha comenzado felizmente el hermoso periodo de su regeneración intelectual, se hace preciso que la española, desterrando las antiguas preocupaciones, llem nada con los hermosos resplandores del progreso, se eduque y se instruya mucho, coja el libro, estudie como nosotros, y ayude en sus esfuerzos intelectuales á la gran obra de la civilización universal. Ya lo habeis visto: la educación é instrucción que hoy recibe, no responde en manera alguna á lo que la mujer tiene derecho por su excelencia intelectual.

En pocas palabras, y con la posible claridad, procuraré expresaros cual es, á mi entender, el camino que debe seguir en la actualidad la educación é instrucción de la mujer española.

La mujer en nuestra patria, tiene derecho en los tiempos modernos á que se le dé una amplia educación é instrucción, que tomando por base la dirección acertadísima de la madre, termine en el Colegio ó en la Academia, donde reciba los últimos conocimientos, y de donde saiga, ó para ser una excelente madre de familia, educadora de sus hijos, ó para dedicarse al desempeño de alguna profesión que le facilite holgadamente sus medios de subsistencia, y le dé cierta desahogada independencia en su condición social.

Esos defectos sobre la educación de las hijas, en las familias del gran mundo, se corrigen, y se corregirán sin duda alguna, cuando la madre tenga siempre el convencimiento de que la educación física, la educación moral, y la educación intelectual de sus hijas, les corresponde á ellos exclusivamente. Porque así, despertando desde ni-

ñas en el corazón de las jóvenes, los dulces sentimientos de la piedad y de los deberes católicos, ayudando su desarrollo físico, y abriendo por vez primera las puertas de la enseñanza á la inteligencia de las niñas, estas, tendrán siempre una educación cristiana y española, y desde su más tierna edad irán aprendiendo los dulces encantos que encierra el entrañable cariño de su madre, el profundo respeto hacia su Creador, y cuales son, y deban ser siempre, los amorosos afectos de la patria.

Más difícil es por hoy la educación en la primera edad de las hijas de las familias de la clase media. Desprovista de los cuantiosos recursos de que son depositarios las clases acaudaladas, no pueden dedicar todo su tiempo con la facilidad que aquellas otras, á formar la educación de sus hijas. Pero con un poco de buena voluntad, y exaltando si es posible el sublime cariño de madre, podrá realizarse esta misión, y colocar á sus hijas, cuando comiencen su verdadera instrucción, en el camino del aprovechamiento, pues que llevarán por la educación recibida en el hogar paterno, la completa noción, ya experimentada por ellas, de la educación moral, física é intelectual, que debe recibirse en la primera edad.

Ya andando el tiempo, y cuando la instrucción vaya en aumento, y se generalmente, como es de esperar, estas mujeres tendrán la educación para sus hijas, en razón directa con los conocimientos y la ilustración que las madres adquirieron en los días de su juventud.

Respecto á la hija del pueblo, se hace preciso que su educación la reciba fuera del hogar paterno, al amparo de los poderes públicos, que tiene que educar é instruir á quien no puede recibir estos beneficios dentro de su casa, por la falta absoluta de instrucción en las madres, y por la carencia de tiempo para dedicarse á sus hijas, toda vez que lo necesitan para las faenas de la casa, ó para buscar el necesario sustento en alguna industria á que se dediquen.

Por eso el Estado, debe con solícito cuidado velar por la educación de las desheredadas de la fortuna, y ya en los asilos de la infancia, en los depósitos de niñas, y en las escuelas de párvulos, ir inculcando los beneficios de la educación en estos seres desgraciados, robusteciendo su cuerpo por medio de la enseñanza física, vivificando su corazón con la enseñanza moral, y empujando á descorrer el velo de su inteligencia, con las primeras enseñanzas intelectuales, que en esta edad, particularmente, todo debe aprenderlo por el método intuitivo, para que cual en un espejo esté continuamente viendo, y recordando, las ideas y los objetos aprendidos.

Con tales precedentes, la niña tendrá una educación completa y apropiada, el carácter individual estará desarrollado, sus inclinaciones é instintos acertadamente dirigidos, y con paso seguro podrá comenzar en edad conveniente la verdadera instrucción, pero después de tener perfectamente cultivada su cabeza, y su razón, su inteligencia, y sus afectos.

Si da la educación, pasamos á la instrucción propiamente dicha, á que la mujer tiene derecho, y debe recibir ya hoy entre nosotros, observemos que son múltiples y variadas las enseñanzas que puede aprender, si ha de realizar la grande obra á que está llamada en el XIX, distinguiéndose desde luego estas enseñanzas, en unas que son absolutamente indispensables para la vida, otras de carácter eminentemente técnico y de aplicación práctica para el ejercicio de determinadas profesiones, y algunas otras, que son de la llamada cultura general, ó el apropiado adorno, á la educación ya recibida.

Estas enseñanzas, no todas serán cultivadas, ni podrían serlo, por la generalidad de las mujeres, siendo distintas las aptitudes en la vida, y distinta también la condición, y las necesidades en el mundo, ya que no es posible, ni pensar siquiera, en romper el necesario encadenamiento de clases del organismo social.

La española de elevada clase, ó de soberbia fortuna, que por ella ó bajo su iniciativa haya completado la educación de sus hijas, tiene ante todo, ya sea en su casa, dirigiendo por sí ó por persona extraña, ó fuera de ella, en un Colegio ó Academia, de las que comprenda toda la instrucción general, que hoy puede recibir la mujer, que comenciar su educación, ocupando el primero y preferente de los lugares, la educación moral y religiosa; porque siendo como es la fe católica la cultura del alma de la mujer, despertando más y más estos sentimientos, arraigando sus creencias, huyendo del fanatismo que mata á la verdadera doctrina, haciendo comprender el dogma y las prácticas religiosas, explicando la moral, y haciendo que de la religión se aguarde todo, se logrará perfectamente, que este ser, que todo es corazón y sentimiento. pue-

da perfectamente, merced á esta instrucción, comprenda cuando entre en la vida, cuales son los deberes morales y religiosos que siempre tiene que cumplir, y cuáles han de ser los seguros derroteros por donde ha de guiar sus pasos en el mundo.

Así, la piedad se va desarrollando poco á poco, en el corazón de la mujer; al calor de la fe cristiana, se despiertan los más nobles y elevados sentimientos, y se evita el indiferentismo en sus ideas, y en su carácter, que sería la consecuencia obligada de que se presentara en el mundo la mujer sin verdadera fe religiosa.

En suma, que como ha dicho muy oportunamente una ilustrada profesora de nuestra patria, si la enseñanza de la religión no fuera un deber absoluto para todos, sería indispensable para educar bien á la mujer.

Formada ya así la conciencia de la mujer, hay necesidad de que la práctica de esa conciencia se determine por los actos morales, y por el exacto conocimiento de los deberes, de la manera de reprimir las pasiones, de distinguir perfectamente el bien y el mal, del ordenado ejercicio de la caridad, y en una palabra, de todo lo que conjuntamente se comprende en el práctico ejercicio de la ley moral.

Y ya que la mujer tiene formado su corazón, se hace preciso que se fortalezca su vida, por medio de la enseñanza física, y que las nociones de higiene y alimentación por un lado, de gignasia y de ejercicios corporales por otro, sean el barómetro que marque, unido á ligerísimas nociones sobre el organismo de la vida, la dirección y amplio desarrollo físico que la mujer debe tener, si ha de recoger sazonados frutos del acertado cultivo de su inteligencia.

Ya en él, sera preciso, ante todo, que estudie de una manera ordenada y metódica la lengua patria, que no comprenda solo el rutinario estudio del idioma, como hasta aquí se practica, sino que a la lectura y escritura perfectamente dirigida, habra que añadir el completo estudio de la gramática y el práctico análisis de las mejores obras de la literatura patria.

Así, la mujer conociendo en toda su extensión las reglas que informan el procedimiento de la Gramática en todas sus partes, podrá conocer después los elementos propios del lenguaje, las reglas adecuadas de la preceptiva literaria, y los hermosos encantos de la literatura, despertándose de este modo en su imaginación, siempre soñadora, los armoniosos acordes de la poesía, que sentira mejor que el hombre, completándose todo este hermoso trabajo con los resúmenes prácticos que sobre determinados temas ejecute, y que caídos en nuestros grandes modelos literarios, formen en la mujer estilo propio y le hagan saborear y deleitarse con las composiciones literarias, que antes quizá ni llamarían siquiera su atención.

Debe seguirse este ordenado estudio, por las nociones más ó menos detalladas que reciban de la Aritmética y de la Geometría, en que despertando para ella la teoría hasta entonces desconocida del calculo, le den las primeras nociones de arreglo y armonía de la economía doméstica, y aprendan algo también que les sirva como de preparación para el dibujo y las labores, que con tanto deleite cultiva siempre la mujer.

La Geografía y la Historia, ensanchando los horizontes que esta desconocía, enseñándole á ver la marcha de la humanidad y sus naturales progresos, y presentando en cuadros animados las descripciones geográficas, y en cuadros con el posible escaqueamiento las narraciones históricas, harán que la mujer en estos estudios no encuentre aridez alguna y que por propio deleite vayan ampliando los conocimientos de su inteligencia, y sin violencia ni esfuerzo conozca, no sólo la constitución del mundo que habitamos, sino las costumbres de los hombres, los monumentos, las manifestaciones artísticas y todo lo que pueda presentarnos los siglos que pasaron, con la bita y movimiento precisos, para no fatigar en modo alguno su inteligencia.

Tendra tambien que perfeccionar é ilustrar, por decirlo así, los primarios rudimentos que en su educación adquiriera, respecto de las labores propias de su sexo. Pero esto no podrá ser de manera alguna, sino con carácter práctico, y haciendo que se les despierte el sentimiento estético en la confección, no olvidando nunca que toda mujer perfectamente instruida debe por sí conocer el coste y confección de prendas, así como tambien las labores de adorno y de fantasía, que no podrán nunca desarrollarse á la perfección, sin que se tengan los necesarios principios del dibujo en especial y del de labores en particular.

Añádase á todo esto, las nociones que la mujer debe tener siempre de la vida de la naturaleza; del estudio de todos los fenómenos, y en suma, de lo que comprenden en variado conjunto, aunque en síntesis so-

mera para ellas, las ciencias físicas y naturales, y así podrá comprender sin esfuerzo alguno, los hermosos encantos de la naturaleza que nos rodea, las grandes conquistas de la civilización y del progreso, con los maravillosos descubrimientos de nuestro siglo, y no aparecerá nunca extraña á la manera prodigiosa y armónica como hacen su vida, los seres que pertenecen á los tres reinos de la naturaleza.

El conocimiento del arte, y algunas nociones sobre su historia, así como el principio inicial de lo que la mujer debe saber respecto al derecho usual, son ideas y enseñanzas, que aunque dadas con ligerísima extensión, preparen su gusto artístico, y á más eviten que en los actos más insignificantes de su vida, sean sorprendidas por el total desconocimiento de sus deberes y de sus derechos.

Será por último hermosa coronación de estos estudios esenciales para la mujer española, el que aprenda algunas nociones elementales de la filosofía, así como de la medicina, y de la economía y oficios domésticos, para que sepa cuales son las excelencias de sus facultades anímicas, para que en un momento de peligro, pueda acudir á falta de la asistencia médica, á alguna pasajera dolencia del momento, y en último término, para que ordene siempre la dirección de su casa, bajo bases fijas y determinadas, y sepa cual es la dirección que ha de dar á sus servidores, conociendo si practican ó nó las funciones que le están encomendadas.

Con esto creemos que quedará perfectamente trazado el cuadro de las enseñanzas que debe tener una mujer para llamarse perfectamente instruida. Pero á más, debe poseer otros estudios, mal llamados de adorno, y que hoy en todas las naciones entran en el cuadro de las enseñanzas que constituyen la cultura general femenina.

Nos referimos al cultivo de los idiomas extranjeros, al dibujo en algunas de sus aplicaciones, y á la música.

En efecto, señoras y señores; la mujer española tendrá completa su instrucción, si logra después de conocer perfectamente el idioma patrio, aprender por lo menos, el francés, y si posible fuera también el inglés, que con ellos podrá ensanchar el cultivo de su inteligencia, y facilitar en su vida los distintos accidentes á que la reservara el destino.

Hoy la mujer que posee estos idiomas aña careciendo de la mayor parte de las enseñanzas antes apuntadas, se tiene por ilustrada. ¡Cuanto más lo será, reuniendo en armonioso conjunto todos estos conocimientos!

En el maravilloso arte del dibujo, debe iniciarse á las niñas, desde que comiencen su verdadera instrucción. Y una vez que posean los primeros elementos de él, empezar á aplicarlo á las labores, para que los bordados, y todas las hermosas creaciones, del arte femenino, se inspiren en un sentimiento verdaderamente estético, y se eviten esos abigarrados trabajos, hechos con muy buena voluntad, pero con absoluto desconocimiento del arte.

Si la mujer todavía pudiera aplicar sus aptitudes pictóricas á la acuarela y al colorido, sería el último límite á que podría llegar la afición particular al cultivo de tan bello arte.

De intento, hemos dejado la música para hablar de ella en último término, porque si bien es cierto que pocas mujeres dejan de cultivarla alguna vez en su vida, también lo es, que son muy pocas las que logran merecer el título de profesoras ó de aficionadas en toda regla. Y esto tiene su explicación, porque se cree que todas tienen aptitudes para el divino arte de la música.

Hacer un estudio detenido de las condiciones de la mujer para la música y el canto; que cultiven estas artes solo quien pueda progresar en ellas, y con asiduo trabajo y acertada dirección, la mujer española podrá tener en ellas un entretenimiento, para algunos momentos de su vida, ó un recurso para los tiempos azarosos que pudieran nublar los hermosos días de su prosperidad y de su riqueza.

Estas son, señoras y señores, las completas enseñanzas que en todo ó en parte pueden cultivar las mujeres de nuestra nación. Nos hemos ocupado de ellas al hablar de la mujer del gran mundo, porque estas cual ningunas otras, disponen de tiempo, de fortuna y de maestros para poder adquirir todos estos elementos de instrucción.

Pero no se crea que en absoluto es preciso que de todo sepan, pues que al presentar el cuadro completo de estas enseñanzas, no soñamos con que todas puedan cultivar unos y otros estudios, ni arrojaremos jamás la nota de ignorante á la que no alcance á poseer la suma completa de estos conocimientos.

La mujer de la clase media, esa que tiene la desgracia de hacer su vida con redu-

cidos medios de fortuna, le precisa una amplia educación ó instrucción, mejor si cabe que la mujer de clases elevadas. A diferencia solo, que ésta podrá adquirir sus conocimientos por verdadero lujo intelectual, para ser en su día excelente madre de familia, directora de sus hijos, y á reserva de tiempos desgraciados en que pudieran ser los conocimientos adquiridos, un firme sostén de su existencia, en algún momento desgraciado de su vida; y aquélla, necesita desde luego adquirir en el Colegio ó en la Academia su completa cultura intelectual, dedicándose desde luego á una profesión decorosa donde pueda aplicar sus aptitudes, ya á la enseñanza de otras jóvenes en todas las ramas del saber, ya al comercio, particularmente en su contabilidad y ya también á otras profesiones ó industrias, si felizmente para España, la idea de generalizar ampliamente los estudios de la mujer y abrirle las puertas de determinadas profesiones, se fuera generalizando como lo está entre otros pueblos modernos.

Para ello, tendrá precisión de cultivar algunas enseñanzas técnicas, á más de las ya apuntadas, que estén en íntima relación con la profesión á que piense dedicarse, y que le ayude á realizar la gran obra á que está llamada en la sociedad, la mujer de la clase media, ó sea, á verificar la redención moral de la mujer, por ella misma.

La mujer de la clase popular, ese pobre ser, que lo mismo ha de recibir por caridad el socorro corpora, que el intelectual, y cuya instrucción desgraciadamente es hoy casi nula, y de cuya clase vemos brotar como flores de fragante aroma, privilegiados talentos, puede obtener, merced á determinados organismos de enseñanza, como el que hoy crestra esta solemnidad, una educación é instrucción tan completa, como la que solo por cuantiosos dispendios, pueda recibir en el colegio mejor dirigido, la hija del grande de España, ó del opulento banquero.

Pero es preciso que no se deje seducir por alhagadoras promesas, y que en estos centros de enseñanza por selección natural y ordenada, se elija de entre todas, las que reúnan mejores condiciones para el estudio, con el fin de que terminen con aprovechamiento una carrera, de útil é inmediata aplicación, de licando las que no puedan por sus condiciones llegar á este deseado término, á cultivar determinados estudios de inmediata y práctica aplicación, pues que, antes de todo, lo que ha de procurarse es que la hija del pueblo, salga de la advección y envíe el cultivo intelectual en que se halla, que se le dé la educación é instrucción de que hoy es absoluto carece, y que con facilidad pueda, en todo ó en parte, con estos estudios procurarse los decorosos medios de subsistencia, y hacer que el entendimiento de muchas mujeres, salga de la oscuridad en que se encuentra, quizá por falta de tiempo, ó de facilidades para haberse dedicado al estudio.

Casi todas estas enseñanzas que la mujer en sus tres clases puede aprender, debe estudiarlas precisamente por el método intuitivo, que si hoy se le quiere hacer aparecer como reformas de los modernos tiempos, la historia nos enseña que era usado por los chinos, antes de Jesucristo, y aconsejado y recomendado con empeño entre griegos y romanos, por Aristóteles y por Quintiliano.

¿Pero, será acaso un delirio propio de mente soñadora, ó pretender que la mujer pueda cultivar los variados estudios anteriormente indicados? ¿Se creará, tal vez, que pretendemos doctrinar á las mujeres españolas, ó hacerlas pasar por la ridicula nota de eruditas ó marisabiditas, no teniendo talentos ni condiciones, ni aptitudes para el estudio?

Todo lo contrario: sin pretender de un solo golpe que la mujer española ascienda desde el modesto lugar que ocupa en la sociedad hasta un asiento en nuestras Academias, no podrá negarse, que tiene cual ninguna otra privilegiado talento, y que de igual modo que vemos poseer á la rusa y á la alemana, una serie de conocimientos que causaría envidia á muchos hombres, nuestras mujeres pueden poseerlos también, toda vez que tienen una aptitud por todos reconocida, para las ciencias, las letras y las artes.

Y nuestras aspiraciones con respecto á la mujer, se ven confirmadas por la historia de la humanidad con sus múltiples ejemplos, cuando nos presenta en la actualidad doctoras en Medicina, encargadas de hospitales de mujeres, cuando vemos que Dinamarca abre las puertas de sus establecimientos de enseñanza, y confiere grados á la mujer, y cuando recordamos á la insigne Cayetana Agnes, profesora de Matemáticas, á la Marquesa de Alorna, á Elena de Silva, á María del Rosario de Cepeda, á Francisca de Nubria y á muchas otras, que son el vivo tes-

timonio de la aptitud de la mujer para el cultivo de las ciencias.

Las artes son y han sido también el predilecto afán de la mujer, pues que siempre ha tenido aptitud para lo bello y para lo sublime, toda vez que está organizada para sentir y porque nace siempre artista, como nace artista elruiseñor.

Cuando la mujer posea la ilustración á que tiene derecho, descollará indudablemente en las artes, porque posee en su alma el sagrado fuego de la inspiración, en su frente la divina chispa que todo lo anima y en su inteligencia el número creador é inagotable.

Hariase larga la lista de mujeres artistas y solo os citaré como modelo por referirse á nuestra patria, los nombres de Isabel Coello, la marquesa de Aveiro, la duquesa Teresa de Sarmiento y otras muchas que sería prolijo enumerar.

El cultivo de la literatura y de la poesía ha sido también predilecta ocupación de las damas instruidas, porque el corazón de la mujer abriga siempre el sentimiento poético, lo que hizo decir á Napoleón, refiriéndose á ellas, que Dios en la creación hizo dos obras; "la prosa, que es el hombre; la poesía, que es la mujer."

He aquí por qué, el número de mujeres que han cultivado la poesía es grandísimo, y la historia literaria de todas las naciones y lo mismo la nuestra, está llena de nombres que pregonan á las mil maravillas el talento literario y poético de tan hermosa mitad del género humano.

Teniendo todo esto presente, señoras y señores, es por lo que la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada, acometió la empresa de implantar un centro docente para la educación de la mujer española donde recogiendo á la niña en su primera edad, pueda al cabo de algunos años, presentarla en sociedad, ya como apta para los cargos que pudiera desempeñar en Correos, Telégrafos y Teléfonos, como habil profesora de comercio como institutriz, con ese honroso título que tanto enorgullece poseer á la discreta hija del patriarca de la riqueza, del Barón de Roschilt, como profesora normal del magisterio, ó como peritísima cultivadora de la música que habiendo recorrido todos los estudios, desde el penosísimo trabajo del alfeño, hasta la más sublime concepción del arte, pueda con orgullo mostrar en toda ocasión sus conocimientos, y decir como su mayor título de gloria, que ha sido alumna de la escuela de música de la Sociedad Económica de Granada.

He terminado, Sr. Excmo.; mas antes de abandonar este sitio, permítidme que recuerde á las alumnas, que ahora van á recibir el premio de sus afanosos trabajos, que son y pueden ser en toda ocasión continuadoras del glorioso nombre que alcanzaron tantas granatinas lustres, como esmalta el cielo de la historia, de la literatura y el arte patrio.

Vosotras, que hoy con júbilo recibís el premio que os acredita como las primeras de vuestra clase, no olvidéis nunca que Granada ha tenido siempre enhiesta la bandera del cultivo intelectual, como lo prueban los nombres de Antonia Aponte, Lucía Beña, Beatriz Blante, Isabel Grande, María Henares y Ana de Hylan, que en los siglos que pasaron se citan como modelos notables en el cultivo de las ciencias filosóficas, de la literatura patria, de la música y de las artes, del grabado y de la pintura. Y si de aquellos siglos venimos al presente, los nombres de a Baronesa de Wasson, Eloisa Sanchez Valderrama, Dolores Arraez de Lledo, Carmen Blanc, Amparo Garcia Perez, Rogelia Leon, y Eduarda Moreno de Lopez Muñoz, serán vivo testimonio y ejemplos dignos de que imitéis á estas mujeres, que algunas de ellas abandonaron ya la vida y otras salieron de esta hermosa ciudad, dejaron entre nosotros como guardadora de sus glorias literarias, á la que siendo por sus virtudes espejo notable de madres de familia, ha sabido á la vez por su talento con sus múltiples composiciones y publicaciones periódicas, ser hoy reconocida como una de las literatas mas distinguidas de nuestra patria.

Seguid pues, hijas de Granada, tan hermoso ejemplo; que con el estudio lograreis, paso á paso, vuestra regeneración social, engrosareis el número de las que con sus talentos dan nombre y prestigio á la ciudad que les vio nacer.

A estudiar, pues, y á ensanchar vuestros conocimientos; para que si hasta aquí habeis tenido sobre nosotros el avasallador imperio del corazón, de hoy en adelante, compartais también en amigable consorcio con nosotros, el agradable cultivo de las ciencias, las letras y las artes.—HE DICH.

Granada 4 de octubre de 1891.

El discurso del señor Villarreal fué muy aplaudido, así al final, como en varios de sus hermosos párrafos.

Seguidamente, la Srta. Bassecourt leyó con entonación y sentimiento una inspirada poesía de D. Felipe Tournelle, dedicada á la Sociedad Económica, y á continuación tuvo efecto la distribución de premios, cuyo detalle publicaremos mañana.

Merece una mención apropiada de la adjudicación de premios, la alumna obrera señorita D.ª Gracia Lucena Noguera, modelo de constancia y aplicación, quien atiende por medio de un asiduo trabajo al sostenimiento de su familia y al par recibe con brillante éxito la enseñanza en la Sociedad Económica.

Concluida la brillante ceremonia, fueron obsequiados los concurrentes con profusión de helados y bizcochos, haciendo los honores á distinguido convite, entre otros señores, el Alcalde D. Manuel Tegelro, el cual habia costeado de su bolsillo el refresco.

La solemnidad resultó en armonía con la importancia que el nombre del centro que de tal manera ha dado prestigio á su historia y los antecedentes que representan una verdadera gloria de Granada.

## Miscelánea

### El suicidio de Ayer.

Por lo que se vé y dada la repetición de hechos de la misma clase tanto en Granada como fuera pudiera llamarse á esta época la de los suicidios.

Ayer tocó el turno á un joven estudiante de Derecho (y van en poco tiempo dos estudiantes) llamado A. P., y de diez y siete años de edad.

A las cuatro de la tarde estaba este joven en el arrecife central de la Alhambra acompañado de varios amigos y compañeros que con él paseaban por aquellas alamedas, cuando á lo que parece pretesto ocurriósele una necesidad urgente, y separándose del grupo subió una pequeña cuesta para legar al paseo que hay junto á las tapias del cementerio de Calderon y que conduce á la fonda de Ortiz.

No se sabe si el joven llevaba concebido con anterioridad, su propósito pero es el caso que sus amigos oyeron al poco rato la detonación de un arma de fuego y corriendo al sitio por donde habían visto momentos antes internarse al A. P. lo encontraron tendido en el suelo, donde habia una pistola, y con una grave herida en la sien derecha que atravesándole la cabeza habia dado salida al proyectil por el lado izquierdo.

No pueden precisarse los motivos que determinarían la resolución fatal que llevó á cabo el P., pero segun hemos oido decir, este ya habia intentado otras veces poner fin á su existencia, fulto de resignación tal vez para sobrellevar un padecimiento adquirido en goces sensuales, y que le causaba pérdida de salud y empobrecimiento de sangre.

Como móvil del suicidio no se explica otro, porque pudiera haberlo motivado alguna contrariedad en la carrera que sigue, ya por una mala nota en alguna asignatura ó por otra causa, pero es el caso que segun se dice, el P. era buen estudiante y habia obtenido honrosas notas.

Al sitio de la ocurrencia acudió el juez de guardia Sr. Afán de Rivera con el escribano auxiliar D. Manuel Garcia, y el cadáver fué ingresado en el hospital á las cinco y media de la tarde.

## Nuestros Telegramas

Madrid 5, diez y cuarto mañana.

**En Roma veiate asociaciones, formando un considerable cortej, han depositado numerosas coronas sobre la tumba de Victor Manuel.**

M.

Madrid 5, diez y media mañana.

**Ha salido de Lisboa para Madrid un agente encargado de una misión secreta —M.**

Madrid 5, once mañana.

**El Gobierno ha llamado al general Blanco, que tiene el mando de Cataluña y trata de destituirlo.**

**En Emerich un conde, cuyo nombre no se cita, ha sido robado, muerto y despenado al Danubio.**

M.

**Más barato no puede ser.**

Huevos frescos á treinta y dos reales por cientos; por docenas á treinta y cuatro y treinta y seis centavos. No creer lo que digan los criados hasta verlos y si no gustan se devuelve el dinero.

Calle Sillería núm. 5

Antonio Ruiz.—Venta al contado.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

# A LA VILLE DE PARIS. BERNABÉ LOPEZ.

De regreso del extranjero del viaje de compras para esta estacion, el dueño de este establecimiento participa á su distinguida y numerosa clientela y al público en general se están ya recibiendo los surtidos de géneros de la más alta novedad de Paris y Lóndres, entre los que figura uno de

## ALFOMBRAS

moquetas, terciopelos y bruselas, calidades superiores y á precios reducidos, sin competencia. Asimismo tenemos el más completo surtido en géneros de punto, cortinajes, tapicerías y tejidos de hilo de todos los anchos y en todas las calidades.

El distinguido público que nos favorece sabe bien que sin anuncios de tanto bombo ni exageraciones, nuestros surtidos son de excelentes calidades, de última novedad y los precios baratísimos.—**Comparar antes de comprar.**

## Baños y aguas termales de Alhama de Granada

Bicarbonatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas

(**TERMAS DE MARTOS.**)

Más de 20 siglos de existencia.—47° centígrados de temperatura.

Médico-director, **D. EDUARDO PALOMARES,**

ANTIGUO MÉDICO POR OPOSICION DEL CUERTO DE BAÑOS.

**Curacion infalible y radical del reumatismo.**

Son, además, de éxito maravilloso en el tratamiento de las *neuralgias*, *neurosis* y todas las enfermedades funcionales del corazon, cerebrales, sifilíticas y lesiones traumáticas.

TEMPORADAS OFICIALES: { 1.º DE 20 DE ABRIL AL 20 DE JUNIO.  
2.º DE 1.º DE SETIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.

Magnífico balneario.—Panorama delicioso.—Servicios de primer órten —Instalaciones balneoterapias inmejorables.—La eficacia portentosa de sus aguas la pregonan de consuno multitud de testimonios científicos y millares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendacion.

Establecimiento poco más de tres horas del Apeadero de San Francisco de Loja. línea de los Andaluces.—Billetes de ida y vuelta á precios reducidos y por 20 dias que establece dicha Compañia desde sus estaciones, durante la temporada oficial.—Coches en San Francisco á todos los trenes. A seis horas de Granada por diligencia.—Tarifas de precios de la fonda, con servicio completo. Se pueden hacer combinaciones, segun el gusto y la fortuna de cada bañista, desde 18 á 40 reales diarios

Para más detalles, al Administrador general, **D. Agustín Martín**, balneario de Alhama (provincia de Granada.)



**La Unica y el Fenix Español,**  
ANTES EL FENIX ESPAÑOL.  
Compañia de seguros reunidos.

Garantias:  
Capital social 49 000000 Rvn. efet.º  
Primas y reservas rs 157 585 236.  
26 años de existencia.

Esta gran Compañia Nacional, cuyo capital de 49 millones de reales, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sus socios la importante suma de reales vel on 148.276.422.

Oficinas, Ossa (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

## VINO DE PEPTONA Pepsica

de CHAPOTEAUT, Farm.º en Paris  
La PEPTONA CHAPOTEAUT es la Unica empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del higado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**TAQUIGRAFIA.** Queda abierta la matrícula de esta asignatura desde el 15 de setiembre en el colegio del Angel, calle del Colegio Eclesiástico núm. 8. Pago adelantado, 15 pesetas mensuales.

**Academia mercantil.**  
Escudo del Carmen, 31.

Enseñanza teórico-práctica de contabilidad por partida doble, inglesa y francesa.—Preparacion especial en idiomas para las carreras de Telégrafos y Correos. Honorarios. Contabilidad, 15 pesetas.—Inglés, 15.—Francés, 7 50.

Horas, de ocho á once de la mañana y de siete á nueve de la noche.

## SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cuba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Comogarantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



**Gran bazar de camas**  
ALHÓNDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.  
Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Almoneda de muebles nuevos, estrados, entre otros, en casa de la de Ortega y varios muebles.—Damasquito 7.

## RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en practica

**DON JOSE AYOLA**

(PADRE.)

fotógrafo de S. M.

y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté cublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños

**Farma Real de la Chapelle** preparada por el farmacéutico Cortés, para combatir las afecciones de la matriz, que dan por resultado la esterilidad. Cura eficazmente la propension á los abortos y los flujos.

Precio, cuatro pesetas.  
Farmacia, Cortés, Plaza Nueva 31.

**Almoneda.** Se ha de vender muebles un sordo y dos camas de matrimonio.—Est.º, núm. 5.

## LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA,

Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares

DE **Pedro Martínez Hoyo y Compañia,**

PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestion y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos

Tambien confecciona toda clase de documentos relacionados con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economia es el lema de esta casa.

**El dueño**

del acreditado establecimiento de bienes situado en la calle de Elvir, núm. 28, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela su nuevo domicilio, Mesones, 10.—En este establecimiento, encontrará el inteligente público cuanto desee, tanto en buenos mundos como en todo lo concerniente á artículos de viaje.—10, Mesones, 10, frente á la droguería de D. Santos Perez.

Se vende un piano vertical muy bueno, en la calle de Agudo, núm. 17.

## ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de San Matías, núm. 1.

Discreto por hipotecas, documentos y de todas y todas clases de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigidos, bien sea una sola ó varias personas, á Modesto Lizaso, Abenamar 15 Granada.

AUMENTA  
TÓNICO  
ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide  
la caída del  
CABELLO

DA BRILLO  
DA VIZA  
PERFUMA

Al por mayor, Sr. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

GRAN ALMACEN de música y pianos

DE **ANTONIO SOLA,**  
SAN MIGUEL ALTA NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses

## VERDADERA OCASION.

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA.

Bazar de muebles. **MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA.** Bazar de muebles.

Situado en la calle de Mendez Nuñez, (frente á la casa de Correos.)

Montada ya á la altura de las principales del mundo la importante fábrica que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que le reporta extraordinarias economías en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfacción, en obsequio á sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el dia, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto á continuacion.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, pueden servirles de gobierno las facturas anteriores, tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, así como los catálogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero.

Tambien existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas.

En todos los artículos se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que lleguen á 500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sea un 5 más que las cantidades inferiores.

Los precios quedan netos despues de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Visite el público esta casa antes de comprar en ningun otro establecimiento.